

INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE 4ºESO PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE

CURSO: 2016-2017

NORMAS GENERALES

- Respetar y atender las explicaciones del profesor/ado y sus compañeros/as, guardando el turno de palabra y esperando las indicaciones del profesorado para hablar.
- Respetar y atender las aportaciones y preguntas de los/as compañeros/as de clase, guardando el turno de palabra y esperando las indicaciones del profesorado para hablar.
- Extraer información de diversas fuentes, realizar con autonomía esquemas- resúmenes, tomar apuntes en clase, corregir las actividades, participar en las tareas de clase, trabajar en grupo...
- Correcta expresión oral y escrita utilizando los conceptos, procedimientos y actitudes desarrolladas a lo largo del curso en esta materia.
- Alcanzar un desarrollo adecuado de las competencias clave, a través de los contenidos, procedimientos y actitudes que se adquieren con esta materia.
- El alumnado debe responsabilizarse de tener el material a punto antes de comenzar cada clase (libro, fichas, bolígrafos,...).
- Respetar y cumplir el resto de normas generales del centro recogidas en el ROF (reglamento de organización y funcionamiento del centro) y resumidas en la agenda escolar del alumnado.

MÉTODO DE TRABAJO EN EL CUADERNO

- El cuaderno debe reflejar el trabajo diario en clase y en casa.
- El cuaderno será revisado y corregido por el alumnado y evaluado por el profesorado al final de cada trimestre, aunque habrá una observación diaria de que el alumnado realiza las actividades.
- Se valorará la limpieza, la claridad y el orden del mismo. Correcta ortografía y caligrafía legible. Las faltas de ortografía serán penalizadas pudiendo el alumnado recuperar la nota una vez devuelta la libreta y corregidas por el alumnado.
- Se deben dejar espacios entre unas actividades y otras, y entre éstas y los apuntes.
- Debe marcarse bien el inicio de cada tema y los tipos de actividades. Por ejemplo con recuadros, subrayados, bolígrafos de otro color, mayor tamaño de la letra...
- Se deben copiar los enunciados de los ejercicios para luego facilitar su estudio.
- Para comprender lo estudiado, es indispensable buscar en el diccionario las palabras desconocidas y anotarlas cada día en el cuaderno creando de esta manera un "Diccionario personal".
- El cuaderno debe estar actualizado y disponible en cualquier momento para ser revisado y evaluado por el profesorado. El alumnado que olvide traerlo deberá trabajar de igual manera en hojas sueltas que posteriormente añadirá a su libreta en casa (grapándolas, pegándolas o pasándolas a limpio).

CONSEJOS GENERALES PARA LAS FAMILIAS Y ALUMNADO

- Es importante que el alumnado tenga una rutina diaria, así como un horario de estudio y que duerma las horas necesarias, pues si llega cansado a clase no rinde lo suficiente.
- Elegir un lugar adecuado para el estudio, que no sea ruidoso, a ser posible el mismo siempre y que no tenga nada que lo pueda distraer demasiado.
- Es importante que el alumnado realice un desayuno adecuado, de lo contrario se sentirá cansado en las últimas horas de clase sobre todo, la atención se dispersará más y la concentración será más baja. Hay alumnos/as que no comen nada durante toda la mañana o que tienen hábitos alimenticios negativos (por ejemplo desayunan chucherías o golosinas solamente).
- Es fundamental revisar la agenda y/o el cuaderno del alumnado a diario para:
 - ✓ Comprobar si han anotado las actividades para casa.
 - ✓ Revisar si hay alguna anotación del profesorado.
 - ✓ Tener en cuenta las fechas de los exámenes y ver las notas obtenidas en las pruebas escritas y en trabajos entregados.
 - ✓ Consultar los datos relativos al centro (teléfono, fax, dirección, correo electrónico, página web...)
 - ✓ Consultar los datos relativos al tutor/a y el profesorado que imparte las distintas materias.
 - ✓ Comprobar que se han realizado las actividades propuestas.
 - ✓ Asegurarse de que los ejercicios se han corregido debidamente en clase.
 - ✓ Aconsejarles que repasen y estudien todas las actividades realizadas.
- Conocer el día de los exámenes para programar el estudio anticipado de los contenidos de estas pruebas de evaluación. Sería conveniente que el alumnado repase a diario los contenidos que se van impartiendo en clase.
- Incentivar al alumnado para que plantee al profesorado todas las dudas surgidas durante los procesos de realización de actividades o estudio de la materia (respetando el turno de palabra y no interrumpiendo las explicaciones del profesorado, es decir, buscando el momento oportuno que el profesorado indica para la resolución de problemas y dudas). Insistir al alumnado que debe guardar silencio mientras explica el profesorado, mientras los/as compañeros/as corrigen actividades o mientras se leen o estudian nuevos contenidos.
- Revisión del material necesario para las clases.
- Revisar los apuntes tomados en clase, pasarlos a limpio (si fuera necesario) y repararlos.
- Controlar el seguimiento académico del alumno o alumna a través de la vía PASEN (fechas de controles y trabajos, calificaciones y observaciones).
- Conocer los procedimientos de justificación de las faltas de asistencia y el control de las mismas por sus hijos/as.
- Conocer las normas de funcionamiento del centro y el plan de convivencia.

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL PARA LAS FAMILIAS

I.E.S. FRANCISCO FATOU DE UBRIQUE
CURSO: 2016-2017

NIVEL: 4º ESO
DPTO: GEOGRAFÍA E
HISTORIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2.016

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Bloque 2. Proyecto de empresa

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.
3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

Bloque 3. Finanzas.

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.	Bloque 2. Proyecto de empresa	Bloque 3. Finanzas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación procede de un 70% de las pruebas escritas y orales, un 10 % de las actividades de clase y casa, y un 20% de la actitud y atención ante la materia.
(El trabajo diario y la actitud son fundamentales para superar la materia)